Publicado en / Originally published in

A. Guzmán, J. Gómez Espelosín y J. L. Gómez-Pantoja (edd.), *Aspectos Modernos de la Antigüedad y su aprovechamiento didáctico*, Madrid, 1992 [ISBN: 84-7882-052-3], pp. 155-170.

APRENDIENDO DE NUESTRO MAYORES EL ARTE DE GANAR UNAS ELECCIONES

Joaquín L. Gómez-Pantoja*

Según se dice, la conversación de circunstancias preferida por los ingleses suele versar sobre las posibilidades de ser agraciados con un fin de semana soleado o, por el contrario, encontrarse con otro domingo pasado por agua. En nuestro país, ——y más en tiempos de plena libertad pública——, el principal tema de conversación es la política, si bien es cierto que habitualmente damos esa palabra una accepción más restringida de la que etimológicamente le corresponde, ya que lo que realmente nos apasiona es, en puridad, la vida pública, es decir, las manifestaciones visibles del ejercicio del poder por parte de quienes lo detentan o pretender hacerlo: crisis, conjuras, escándalos y persecuciones.

Por otro lado, ¿qué espectáculo mantiene la atención y deleita a todo el país durante un mes entero?. Estando en junio de este año de gracia de 1990, indudablemente, el Campeonato Mundial de Fútbol. pero en otras circunstancias el acontecimiento sería la campaña electoral que se desarrolla contemporáneamente en una región del Mediodía peninsular, sufriendo ——para terror de muchos—— la competencia desleal del acontecimiento deportivo.

La máxima que guía a todo buen educador es instruir deleitando; parece, pues, lógico que un Coloquio que tiene como fines destacar la contemporaneidad de la Antigüedad clásica y su aprovechamiento didáctico, preste especial atención a esos focos de interés popular. El fútbol no tiene otra relación con el Mundo grecolatino que su accidental y transitoria asociación con una tierra tan cargada de resonancia clásica como Italia; y uno no puede dejar de sospechar que si una actividad tan simple como pegar patadas a una pelota no tuvo caracter lúdico entre los antiguos y han tenido que ser bárbaros ultra limites los que impusieran el juego, éste no puede ser nada bueno. Por el contrario, sobre política y arte de gobernar, nuestros antepasados tienen mucho que decir y si las campañas

* Dpto. de Historia, Universidad de Alcalá, 28801 Alcalá de Henares (gomez.pantoja@uah.es).

electorales causan el general refocilamiento del personal, mi comunicación sugiere el empleo de tal predisposición en la enseñanza clásica, bien sea como un tema específico de la tan anunciada asignatura "Cultura Clásica", bien en la didáctica de la Lengua Latina, aunque esto suponga una ligera alteración en el canón habitual de autores para uso pedagógico.

****

Además del apoyo del numen local, casi todas las poleis griegas e itálicas, incluida Roma, basaban en la soberanía popular la legitimidad de su peculiar sistema de gobierno. Por ello, dependiendo en mayor o menor medida de su grado de democracia y suponiendo que el auxilio divino era constante para todos, la selección de magistrados y la toma de decisiones se confiaba habitualmente al voto popular, que se ejerció, según circunstancias y épocas, de muchas y variadas maneras: a mano alzada —χειροτονία-, manifestando de viva voz la opción individual ante los rogatores o bien de modo secreto, —ψήφισμα, suffragium.

Escaso sería el sex-appeal de la política si ésta fuera sólo votaciones; por el contrario, entonces como hoy, lo más del oficio público es convencer: si bien es probable que todos admitan la existencia de un Bien Común, lo que ciertamente ocurre es que cada uno lo percibe de modo distinto y —salvo quizá entre los sabios gobernantes de la República imaginada de Platón—- no puede decirse que ese ideal sea universal y evidente para todos. De ahí que, desde sus orígenes, la práctica política haya requerido el concurso de quiénes hagan ver al pueblo soberano lo bueno y ventajoso de una postura frente a los inconvenientes o la maldad de otras tesis. No en vano ese gran legado clásico que es el ars rhetorica, antes de su domesticación pedagógica y moralizante, nació --como suponía Aristóteles—- de formas oratorias a las que la presión política y social imponía estilos más vitriólicos, temas más agrios y menos inócuos, y formas de decir menos respetuosas con la verdad de las que los maestros de la retórica académica tardía hubiesen considerado apropiadas;[1] en la práctica, algunos de los discursos que hoy se atesoran como obras maestras, fueron pronunciados en circunstancias o en defensa de causas que, vistas ahora y con detalle, pueden parecernos —y quizá lo fueron— miopes, mezquinas, si no injustas.

---

[1] A. Lintott, Violence, Civil Strife and Revolution in the Classical City, Londres, 1982; M.A. Levi, La lucha política en el mundo antiguo, Madrid, 1968, 236 y ss; M.I. Finley, Politics in the Ancient World, Cambridge, 1983; Ch. Meier, Introducción a la Antropología política de la Antigüedad Clásica, México 1985, 55-76; A. Guzmán, Los ideales políticos de una sociedad limitada, en J. Gómez Espelosín y J. Gómez-Pantoja (ed.), Pautas para una seducción. Idea y materiales para una nueva asignatura: Cultura clásica, Alcalá 1990, 151-61

Esto en lo relativo a los pasos previos a votación; en lo que se refiere a ésta, es bien sabido que los comicios de la Antigüedad estuvieron frecuentemente manchados, hasta extremos hoy insoportables, por el soborno y la violencia electoral.[2] El fenómeno, no escandalizaba en demasía, posiblemente porque los vínculos del individuo con el Estado no eran ni tan fuertes ni tan evidentes como ahora y porque la corrupción electoral era frecuentemente considerada como el precio que había que pagar por lo que se estimaba bueno y beneficioso para todos, la compleja red de obligaciones mutuas que ligaban a pobres y ricos, a poderosos y humildes: homines tenues unum habent in nostrum ordinem aut promerendi aut referendi benefici locum, hanc in nostris petitionibus operam atque adsectationem.[3] Sin embargo, esas corruptelas tendían a crecer desmedidamente y a obturar los canales normales de la práctica política; para evitarlas, Atenas instituyó la manutención de jurados y magistrados a costa del erario público y no deja de ser curioso que el delito electoral en Roma se definiera como ambitus, un derivado de ambire, cuyo significado original "rodear", es una clara alusión a las dificultades de los romanos para decidir cuándo y cómo el deseable contacto personal de un candidato con sus electores daba paso al cohecho y la intriga; y si juzgamos por la abundante y dura legislación al respecto puesta en vigor desde mediados del siglo II a. C. hasta la caída de la República,[4] esos límites fueron cada vez más borrosos, convirtiendo la acusación de ambitu en peligrosa arma arrojadiza: en muchos casos, las acusaciones raramente prosperaron ante los tribunales, aunque existía la general convicción moral de que hubo conductas deshonestas; en otros, simples habladurías o actitudes fueron tomadas por delito.[5] Nada soprendente si se considera como la experiencia actual en nuestro propio país demuestra hasta que punto resulta difícil sustanciar fehacientemente la existencia o no de delito electoral. Lamentablemente, se conoce mejor el procedimiento electoral romano[6] y sus habituales corruptelas (lo que puede tomarse como una muy antigua confirmación de la validez del aforismo good News is no News), que el normal contenido de una

---

[2] Para Atenas, vid.M. Ostwald, From Popular Sovereignty to the Sovereignty of the Law, Londres 1987, 115 y ss; para Roma, A. Lintott, Violence in Republican Rome, Oxford 1968, passim.

[3] Cic. Mur. 70.

[4] Vid. R. Chenoll, Soborno y elecciones en la República romana, Malaga 1984, 109-36.

[5] Mur. 67-77.

[6] A medio camino entre la Historia del Derecho y la Sittengeschichte, hay abundantes y variadas exposiciones del procedimiento electoral romano; la obra clásica es L. Ross Taylor, Roman Voting Assemblies, Londres 1967, pero un acceptable resumen de élla, en Cl. Nicolet, Le métier de citoyen dans la Rome Républicaine, París 1976 (cito por la edición inglesa, Londres 1980) 234-310.

© Joaquín L. Gómez-Pantoja 1992, 2005

petitio o campaña electoral,[7] lo que quizá sea indicio de que lo dicho en ellas carecía, como hoy, de auténtico valor y era sólo expediente para ganar la votación.

Precisamente esa circunstancia es la que confiere especial valor a un singular testimonio, cuyo empleo, bien en el curso de Cultura clásica, bien en la enseñanza de la Lengua latina, propugna esta comunicación. Se trata de un pequeño opúsculo, que pasa normalmente desapercibido en la abundancia del corpus ciceroniano; habitualmente se le designa como Commentariolum petitionis aunque que en los mejores MSS de nuestra tradición documental aparece como Commentarium consulatus petitionis, y en los de peor calidad ——que, por otra parte, son los únicos que confiesan la identidad de su autor—— como De petitioni consulatu y que a partir de ahora citaré como Comment. Pet.[8]

****

Desde un punto de vista estrictamente erudito, la mayor singularidad del documento concierne al problema de su autoría.[9] Salvo en el que es considerado el mejor y más antiguo Ms., la tradición ha tratado este texto y la espuria epistula ad Octavianum como apéndice de la colección epistolar Ad familiares.[10] Ya se ha dicho antes que en algunos MSS, el Comment. Pet. aparece suscrito por Q. Cicerón y dirigido a su hermano mayor, pero el análisis textual señala varias circunstancias estilísticas e históricas que no parecen acordes con esa posibilidad, y la investigación moderna se inclina, desde hace mucho tiempo, a considerar que el panfleto salió de mano distinta a la Q. Cicerón: si éste hubiera sido el autor, su estilo en el Comment. Pet. difícilmente merecería de los

---

[7] Cf. R. Urban, Wahlkampf in spätenrepublikanischen Rom. Der Kampf um das Konsulat, GWV 34 (1983) 607-22.

[8] Ediciones: W.S. Watt, M. Tulli Ciceronis epistulae, vol. III, Oxford 1958, pp. 180 ss (OCT); L. A. Constans, Ciceron. Correspondance, vol. L. París 1940, con trad. francesa (Budé); D. Nardo, Cicero. Opera omnia quae extant: Q. Ciceronis Commentariolum petitionis, Milán 1972 (Mondadori); D.R. Shackleton Bailey, M. Tulli Ciceronis Epistulae ad Quintum fratrem. Epistulae ad Brutum. Accedunt Commentariolum Petitionis, fragmenta epistularum, Stuttgart 1988 (Teubner); I. Henderson, Cicero, vol. XXVIII, Londres-Cambridge, Ma. 1979, 750 ss. (Loeb). Traducciones: D.W. Taylor-J. Murrell, A Short Guide to Electionering, Londres 1968 (LACTOR); J. Gómez-Pantoja, Una guía para ganar las elecciones, Historia 16 164 (Dic. 1989) 65-73

[9] Sobre este aspecto, he visto citado (cf. Latomus 32 (1973) 441), pero no he tenido oportunidad de consultar, el trabajo de L. Waibel, Das Commentariolum Petitionis. Untersuchung zur Frage der Echtheit, Diss. Munich 1969.

[10] El stemma de la tradición textual, en la introducción de Watt (cit. supra n. 8). Vid. también el bilan de recherche de J.M. Flambard, en Cl. Nicolet et alii, Le Commentariolum Petitionis de Quintus Cicéron. Etat de la question et étude prosopographique, ANRW I-3, 234-7.

elogios del Arpinate (de Or. ii.10), y ciertamente, las cuatro cartas conservadas de Quinto revelan una viveza de pluma que se echa en falta en el tratado que nos ocupa.[11] La forma de obviar este y otros inconvenientes ——para cuya exposición remito al lector a la bibliografía——,[12] es suponer que el Comment. Pet. es obra de un escritor posterior, que empleó libremente material de los libros ciceronianos y cuyo objetivo, al redactar el pequeño tratado, pudo haber sido meramente escolar, puesto que ejercicios retóricos de este tipo, simulando las actitudes de personajes concretos en circunstancias dadas (ethopoeia o prosopopoeia), fueron moneda común en las escuelas de oratoria de época imperial.[13]

Nótese sin embargo, que existe una corriente de pensamiento opuesta, tan fuerte como la anterior, que defiende la autoría de Quinto o, al menos, que no existen razones probadas para dudar de ella.[14] Los partidarios de este punto de vista se han aplicado a desmontar, con variada fortuna, las objeciones levantadas por sus contrarios, especialmente las que se refieren a posibles anacronismos en los que incurrió el autor del panfleto, y en realidad, parece como si tras un tiempo de defender lo opuesto, la tendencia actual de la investigación es

---

[11] Ad fam. xvi. 8,16,26-7

[12] A. Eussner, Commentariolum Petitionis examinatum atque emendatum, Würzburg 1872; G.K. Hendrickson, On the Authenticity of the Commentariolum Petionis of Q. Cicero, AJP 13 (1892), 200-212; I. Henderson, De Commentariolo Petitionis, JRS 40 (1950), 8-21; R.G.M. Nisbet, The Commentariolum Petitionis: Some arguments against authenticity, JRS 51 (1961) 84-87; R.E.A. Palmer, Tre lettere in cerca di storico, RFIC 199 (1971) 385-93. Vid. igualmente las introducciones a la obra en las ediciones de Watt y Shackleton-Bailey, cit. supra.

[13] Quint. iii.8,49-54; los ejemplos preservados de este tipo de ejercicios son abundantes, bien en la oratoria (Quint. loc. cit. 53; Cic. Cat. i.7.18), en el recuerdo de algunos de sus practicantes (Agust. Conf. 1.17) y en la conmemoración de notables hazañas, como las del famoso niño-prodigio de ILS 5177; cf.H.I Marrou, Histoire de l'education dans l'Antiquité, Paris 1977; S.F. Bonner, Education in Ancient Rome, Berkeley 1977, 267-70.

[14] E.H. Clift, Latin Pseudepigrapha, Baltimore 1945; R.Till, Ciceros Bewerbung ams Konsulat. (Ein Beitrag zum Commentariolum Petitionis), Historia 11 (1962), 315-38; J.P.V.D. Balsdon, The Commentariolum Petitionis, CQ 56 (1963) 242-50; W.C. MacDermott, Commentariolum Petitionis 2, Historia 19 (1970) 384-5; D. Nardo, Il Commentariolum Petitionis; La propaganda elettorale nella ars di Quinto Cicerone, Padua 1970; J.S. Richardson, The Commentariolum Petitionis, Historia 20 (1971) 436-42; C. Nicolet et alii, op. cit 243 ss; J.T. Ramsey, A Reconstuction of Q. Gallius' Trial for ambitus. One less reason for doubting the authenticity of the Commentariolum Petitionis, Historia 29 (1989) 402-21; Ph. Bruggisser, Le Commentariolum Petitionis, acte électoral, LEC 52 (1984) 115-30; M. McCoy, Quintus Cicero, the Commentariolum Petitionis and the Political Aspirations of the Ciceros, AncW 14 (1987) 99-104; A. Duplá, Novus sum, consulatum peto, Roma est: el Commentariolum Petitionis de Quintus Cicerón, Studia Historica 6 (1988) 107-116.

© Joaquín L. Gómez-Pantoja 1992, 2005

a dar por buena la atribución del Comment. Pet. a Q. Cicerón.[15] En cualquier caso, nadie ha puesto encima de la mesa argumentos decisivos en uno u otro sentido y mientras que muchas de las cuestiones planteadas por los detractores de la autoría de Quinto pueden proceder de una postura hipercrítica, no es menos cierto que ninguno de sus contrarios ha respondido satisfactoriamente a la cuestión que puede considerarse como la piedra de toque, a saber, qué posible utilidad podía derivar Marcos de los consejos de Quinto, más joven que él, con menos experiencia y que ni siquiera llegó a presentarse como candidato a la pretor.

****

Lo mejor, pues, es dejar indecisa la cuestión de la autoría, sin que esto suponga un demérito: tratese de un documento contemporáneo[16] de la candidatura consular de Cicerón o de un afortunado ejercicio retórico de época posterior, lo cierto es que el Comment. Pet. es una fuente bien informada sobre el procedimiento electoral romano y sobre la situación política de los años a los que, pretendida o realmente, se refiere. Un repaso a dichos acontecimientos es sin duda conveniente.

Como muestra la escasa correspondencia fechada ese año y que se ha conservado, la principal ocupación de Cicerón a partir del 65 a. de J.C. fue preparar la candidatura consular del año 63, que era la primera ocasión en que podía pretenderla legalmente de acuerdo a los intervalos entre magistraturas establecidos por Sila; se daba, además, la circunstancia de que ese año era anno suo, es decir, cuando cumplía la edad mínima para aspirar al consulado, un hecho que añadía especial honor a la elección, aunque con ochos pretores salientes cada año y sólo dos consulados, esa feliz coincidencia era cada vez más rara. Cicerón competía con otros seis candidatos, de los cuales dos eran ciertamente formidables. El primero, C. Antonio, apodado Hybrida, era hijo del orador que Cicerón tanto admiró en su juventud; había empezado su carrera a las ordenes de Sila y recibió la adecuada recompensa en las proscripciones que siguieron a la batalla de Porta Collina; aunque expulsado del Senado en el 70, consiguó su pretura en el 66 (quizá con la ayuda de Cicerón al menos, éste así lo afirmaba), y buscaba el consulado como solución a una pésima situación económica.[17]

---

[15] Nótese, a este respecto, la cauta opinión de la autorizada E.J. Kenney-W.V. Clausen (ed.), Historia de la Literatura clásica, ii: Literatura latina, Madrid 1989, 172 y 174.

[16] Cf. Bruggisser, art. cit. supra.

[17] Comment. Pet. 8, cf. Asc. 75. Había escapado por los pelos de un proceso repetundarum y su expulsión del Senado por los censores también estuvo causada por estas dificultades.

El otro, L. Sergio Catilina, había recibido su bautizo militar junto con Cicerón y Pompeyo, sirviendo a las órdenes del padre de éste último, Pompeyo Estrabón. Tras haber adquirido un siniestro renombre como uno de los más eficaces y crueles sayones de Sila,[18] Catilina alcanzó la pretura en el 68 y luego, un gobierno en Africa durante dos años; a su regreso, fue juzgado de repetundarum, lo que le impidió presentarse a las elecciones consulares del 65 y 64; su proceso acabó en absolución, no sin que existieran sospechas de soborno: ex eo iudicium tam egens discessit quam quidam iudices eius ante illud iudicium fuerunt.[19] Los rumores le hacían cabecilla de un misterioso intento de golpe de estado, en el que participarían también los cónsules electos del 65, más tarde recusados por sospechas de ambitus. Catilina fue, simultáneamente, la bestia negra de Cicerón y su mayor causa de honor, al convertir el consulado del 63 en verdadero annus mirabilis; no está de más recordar, en honor de la verdad, que a medidados del 65, Cicerón confesaba en carta a Atico su intención de acceptar la defensa de Catilina antes los tribunales, aunque lo creía culpable, a cambio de ayuda en la inminente campaña electoral.[20] Al final, como es bien sabido, el apoyo del estamento ecuestre y de los pauci potentes, que manifestaban de ese modo su disgusto con Antonio y Catilina, aupó a Cicerón al consulado, con Antonio de colega; un triunfo del que Cicerón ya no dejo de vanagloriarse: siendo homo novus y con fama de popularis, había conseguido la magistratura anno suo.[21]

Ni Catilina ni Antonio eran, a primera vista, personas recomedables para ocupar un puesto público; sin embargo, Cicerón y su entourage los consideraban peligrosos competidores: ambos eran nobiles, es decir, procedían de familias con antepasados consulares,[22] mientras que el propio Cicerón no era más que un pretendiente a homo novus, es decir, intentaba ser él el primero de su estirpe en alcanzar la máxima magistratura. El punto de vista de los romanos, peculiar por cuanto contrasta marcadamente con nuestros valores, era que el

---

[18] Comment. Pet. 9-10; vid. Cl. Nicolet, Les noms des chevaliers victimes de Catilina dans le Commentariolum Petitionis, Mélanges W. Seston, París 1974, 381-95.

[19] Comment. Pet. 10

[20] Att. I.3.

[21] Cf. Gruen, The Last Generation of the Roman Republic, Berkeley 1974, 139 ss.; M. Gorrinchon, Cicéron et ses compétiteurs aux élections consulaires de 64 av. JC: Une élection nationale à Rome, en R. Chevallier (ed.), Présence de Cicéron (= Melánges Testard), París 1983, 21-27.

[22] Vid. M. Gelzer, Die Nobilität der röm. Republik, Berlin 1912 (=Kleine Schriften, i, Stuttgart 1962, 17 y ss.; hay traducción inglesa, The Roman Nobility, Oxford 1969, 3 y ss.); T.P. Wiseman, New Men in the Roman Senate, 139 B.C.-A.D. 14, Oxford 1971; J. Bleicken, Die Nobilität der römischen Republik, Gymnasium 88 (1981) 236 y ss.

© Joaquín L. Gómez-Pantoja 1992, 2005

pedigree, la buena raza, resultaba más importante que la valía personal; la tradición familiar de Antonio y Catilina condonaba impericias, deshonestidad y la sospecha de crímenes, mientras que Cicerón y los de su clase, aún teniendo como indiscutibles sus méritos, no dejaban de ser parvenues. Esta es, sin duda, la tesis central del opúsculo y gran parte del esfuerzo retórico del autor del Comment. Pet. estaba encaminado a señalar a Marcos los medios y formas de cubrir e, incluso, sacar ventaja de la novitas y a demostrar a los electores que un homo novus no era necesariamente la peor de las opciónes, máxime teniendo en cuenta, en esa ocasión, la calaña de los otros aspirantes al consulado .[23]

****

Pero además de su indudable utilidad para el conocimiento de la época en que --real o simuladamente-- se escribió, el Comment. Pet. tiene un valor más general, en la medida en que trata de los problemas del servidor público cuando llega la hora de revalidar oficio y beneficio ante la voluntad popular. Es precisamente este tratamiento de un problema atemporal el que, pienso, puede hacer especialmente atractivo la adopción del Comment. Pet. como texto auxiliar para la enseñanza de la lengua latina y de las instituciones políticas de la Antigüedad.

Desde el punto de vista literario, es patente que esta obrita está lejos de ser una de las altas producciones de la prosa romana. El estilo es más bien prosaico y lo que pudiera haber en él de narración viva, está coartado por la excesiva esquematización y las repeticiones e incluso, la sección de mayor contenido retórico (§ 8-12), resulta en una yuxtaposición de figuras estilísticas ineptamente empleadas. Todo esto, sin embargo, puede tornase en beneficio desde el punto de vista pedagógico y de iniciación a Latín, ya que la transparencia de estilo y el sencillo vocabulario no plantea problemas, salvo la explicación de algunos términos del argot político y electoral romano. No debe de olvidarse que, aunque escrito bajo la apariencia de un epístola, el Comment. Pet. es más bien un pequeño tratado, cuyo objeto fue precisamente ut ea quae in re dispersa atque infinita viderentur esse ratione et distributione sub uno aspectu ponerentur y que con afán pedagógico y clarificador, desmenuza una por una las dificultades del aspirante a político e indica los pasos necesarios para ganar la elección. A tal fin, el asesoramiento de Marcos Cicerón se articula en torno a un tríptico temático afortunadamente resumido en el lema que el autor del panfleto

[23] Nardo, op. cit. passim; Bruggisser, art. cit. 120. R. Cuccioli Meloni, Sulla popularis voluntas nel Commentariolum Petitionis en Satura, Studi in memoria di Elio Pasoli, Bolonia 1981, 13-18.

recomienda al candidato que siempre tenga presente: novus sum, consulatum peto, Roma est (Comment. Pet.2).

La novitas era, pretendida o realmente, el mayor handicap de Cicerón. Pero como este aspecto es el más ligado a unas circunstancias históricas particulares, debe de bastar lo antes dicho y sólo merece recordar que, a juicio del autor del Comment Pet., los inconvenientes de ser homo novus quedaban suficientemente compensados por la fama adquirida por Cicerón en el foro, que habían proporcionado muchas y buenas relaciones que era el momento de rentabilizar, y por la mala fama de los otros dos contendientes, sobre los que Q. Cicerón, juzgándolos quizá muy peligrosos, es inmisericorde en la crítica: ambo a pueritia sicarii, ambo libidinosi, ambo egentes (Comment. Pet. 8).

El siguiente aspecto tratado es el que se refiere a la forma de llevar adelante la campaña electoral y leyendo estas páginas uno no puede menos que pensar que, pese al recurso a los sondeos de opinión y otras ayudas de las ciencias sociales, el modo en que el candidato actual dirige su promoción no se aparta demasiado del doble objetivo que marca Q. Cicerón: Et petitio magistratuum divisa est in duarum rationum diligentiam, quarum altera in amicorum studiis, altera in populari voluntate ponenda est (Comment. pet. 16). Si bien es cierto que, siendo la nuestra una sociedad más "populista" que la que conoció Cicerón, tendemos a confundir la campaña electoral con la captatio popularis voluntatis, no debe olvidarse que las preocupaciones del aspirante a magistrado público empiezan mucho tiempo antes de la noche en que se colocan los primeros carteles y durante esa carrera, éste debe de echar mano de las amistades y de contactos influyentes para abrirse camino:

> ...en una campaña electoral, la palabra amigo tiene una accepción más amplia que en la vida normal y durante ella debe de ser tenido como amigo cualquiera que te muestre simpatía, que se trate contigo o que te visite en casa (Comment. Pet. 16).

Pero llega un momento en que el candidato se encuentra sólo frente a la voluntad popular, que es quien tiene la potestad de encumbrarle o de rechazarle:

> Aunque la mayoría de tus apoyos procederan de amistades anteriores, la campaña dará ocasión de establecer multiples relaciones de utilidad, pues, con todos sus inconvenientes, el periodo electoral tiene al menos la ventaja de que se puede tratar con cualquiera sin que parezca entonces impropio o absurdo; es más, si no actuas así, darás la impresión de que no pones empeño en tu promoción (Comment. Pet. 25).

Al llegar a este extremo, el candidato se ve frecuentemente en el dilema de tener que congraciarse con muy diverso

personal, a veces con intereses opuestos a los propios y seguramente contrarios a los de otros electores. El modo de remediar este dilema es no decir nunca que no a ningún requerimiento:

> La gente no queda satisfecha prometiéndoles sólo lo que piden, (especilamente si son promesas de un candidato), sino que buscan que se les prometa el oro y el moro. De donde se deduce que si aceptas un compromiso, debes aparentar que lo haces en serio y sin ninguna vacilación. El reverso de la moneda es más difícil, porque está más de acuerdo con tu situación que con tu forma de ser: lo que no puedas hacer deniegalo con amabilidad o mejor aún, no te nieges a ello; lo primero es lo que hace la gente honesta, lo segundo lo que conviene a un buen candidato (Comment. Pet. 45).

Aún así, es muy probable que el candidato se encuentre en un momento determinado ante el hecho que las simpatias de unos están provocando la animadversión de otros posibles electores. Para evitarlo, la campaña electoral ha de conducirse de tal manera

> .....que estas elecciones resulten un gran espectáculo popular, con la mayor brillantez, esplendor y despliegue de medios que esté a tu alcance y que, de ser posible, se hable de todo lo infamante, ilegal, deshonesto o corrupto que haya en la persona o en las actuaciones de tus oponentes. Todo el esfuerzo durante la campaña debe dirigirse a mostrar que eres la esperanza del Estado, pero evitando al máximo hablar de política, sea en el Senado o en los mítines: basándose en tu carrera política, los Senadores estarán convencidos que eres el adalid de sus privilegios y de su autoridad; tu pasado confirmará las esperanzas de un futuro tranquilo y próspero a los Caballeros romanos y a la gente con dinero; y el Pueblo, juzgando por la fama popularis de tus intervenciones políticas y judiciales, debe de creer que serás el mejor defensor de su causa. (Comment. Pet. 52-53).

El tríptico de consideraciones se cierra con la situación de Roma, que es un lugar tan lleno de corrupciones, envidias, conjuras y vicios que es difícil preservar la propia integridad. El consejo es que Cicerón debe de perseverar en su actividad oratoria, no sólo poque es modo de ganar fama y aprecio sino tambien porque es el instrumento con el que controlar y atemorizar a los posibles oponentes:

> Por lo tanto, sigue el camino que te has trazado y procura ser el mejor orador de Roma, ya que eso es lo que atrae y encandila a los romanos y, a la vez, impide que te fastidien e incomoden. Además, como en esta ciudad llena de vicios, la virtud y la dignidad son facilmente comprables, conviene que sepas cuáles son tus triunfos, esto es, que tú más que cualquier otro, significas para tus oponentes el miedo a la Justicia y a la cárcel. Hazles notar que estás en guardia y ellos temerán no sólo tus habilidades oratorias sino tu influencia entre los miembros del orden ecuestre. No se trata de que tus enemigos piensen que los vas a acusar

> inmediatamente sino de mantenerlos amenazados a fín de que consigas tus objetivos más fácilmente. (Comment. Pet. 55-56).

****

Cuesta creer que un político tan experimentado como Cicerón hubiera consentido mezclar su nombre en un documento que trata tan candorosa y banalmente temas de gran delicadeza: si llegara a hacerse público (como de hecho sucedió), tales afirmaciones sólo podían traer descredito a sus autores. Por el contrario, más parece como si el propósito del panfleto hubiera sido satirizar sutílmente aquello que a primera vista parece recomendar. Este propósito oblícuo, cuya cándidez oculta altas dosis de cinismo, no puede menos que resultar altamente atractivo para nuestros alumnos adolescentes y ayudarles a descubrir que los objetivos y actuaciones de un político parecen seguir siendo los mismos de hace veinte siglos y que, sin necesidad de asesores de imagen, sondeos de opinión y otros galimatías sociológicos, con sólo una mente lúcida se pueden alcanzar soluciones de validez universal para cualquier problema. Nihil novum sub sole.